CONGRESO DE LA REPUBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
20 MAY 2022
RECIBIDO
Firma... Hora 10:33AM

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 2697

El Congresista de la República que suscribe, **RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO**, miembro del grupo parlamentario de Acción Popular, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo N°68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 18 de mayo del presente año, el distrito de Ocucaje celebra el 38° Aniversario de creación política.

Que, fue creado por Ley N° 23833 del 18 de mayo de 1984, en el periodo del Presidente de la República el arquitecto Fernando Belaúnde Terry.

Que, es uno de los catorce distritos que conforman la provincia de Ica, bajo la administración del Gobierno Regional de Ica. Limita por el norte, este, sur y suroeste con el distrito de Santiago; y por el oeste con el Océano Pacífico.

Que, el desarrollo económico del distrito se basa en la agricultura y el turismo; es gran productor de pallar, garbanzo, frijol, maíz, zapallos, frutas como la vid, mangos, higos, dátiles, sandías, pacaes, granadas, también se le conoce como "La Capital Mundial de la Menestra".

Que, en la producción vitivinícola, cuenta con bodegas artesanales que producen excelentes piscos y vinos, en lo industrial destaca la bodega "Viña Ocucaje" con una gran producción de piscos y vinos que gozan de fama en el mundo.

Que, el distrito de Ocucaje goza de hermosos atractivos turísticos, como el "Cementerio Paleontológico" considerado el más grande del mundo, La Campana de la Libertad, Las Huacas Arqueológicas, La duna El Lagarto, El Cerro de las brujas; y playas hermosas como; El Faro, La Yerba, El Infiernillo. Asimismo, celebran la primera semana de febrero la "Vendimia de Ocucaje" "El Festival de la menestra" "Concurso de Miss playa" y su aniversario.

Que, por las razones expuestas en los párrafos precedentes, es menester que este honorable Congreso de la República exprese su saludo al distrito de Ocucaje, al conmemorarse 38 años de creación como distrito.

rdoroteo@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N°358 Oficina 01-M, Lima 1
(Edificio Fernando Belaunde Terry)
Central Telefónica: 311-7777 anexo 7204
Directo: 311-7204

POR LO EXPUESTO;
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el saludo y felicitación del Congreso de la Republica, al distrito de Ocucaje, en la región de Ica al conmemorarse el **18 de mayo el 38°Aniversario de creación política.**

SEGUNDO. - Elevar la presente Moción de Saludo al distrito de Ocucaje en la persona de su alcalde, al señor **Rolando Jayo Melgar** y por su intermedio a sus regidores que lo acompañan en su gestión edil y a toda la población en general.

Lima, mayo de 2022

RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: DOROTEO CARBAJO Raul Felipe FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/05/2022 17:35:21-0500

rdoroteo@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N°358 Oficina 01-M, Lima 1
(Edificio Fernando Belaunde Terry)
Central Telefónica: 311-7777 anexo 7204
Directo: 311-7204